



INDES
CONSTRUYENDO EL CAMINO
AP-OF-339-2021

San Salvador, 30 de agosto de 2021

Seguridad 31/08/21

Maximiliano Salinas

15:30



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Señorita
Claudia Lisbeth Ángel
Gerente Administrativa
Federación Salvadoreña de Ciclismo
Presente

Respetable señorita:

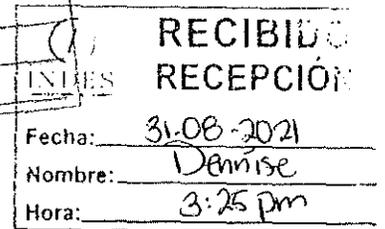
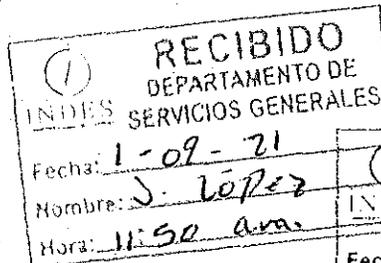
Atendiendo su nota de fecha 23 de agosto/2021, le informo que se autoriza el uso del salón 2 para que puedan realizar conferencia de prensa sobre el "Campeonato Centroamericano 2021", el día miércoles 1 de septiembre/2021 en horario de 10:00 a.m. a 11:00 a.m.

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699 (conmutador) o celular 72741162

Atentamente,

Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Archivo

RF/Claudia de B.

*micola via
mail el
1-8-21*

ok

Seguridad. 31/08/21

Maximiliano Solinas

15:30.



INDES
CONSTRUYENDO EL CAMINO

AP-OF-332-2021

San Salvador, 25 de agosto de 2021



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Señorita
Sandra Uceda
Directora Ejecutiva
Olimpiadas Especiales El Salvador
Presente

①	RECIBIDO
INDES	UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
Fecha:	31/8/21
Nombre:	Becky
Hora:	3:24 PM

Respetable señorita:

Me refiero a su nota fechada 19 de agosto del corriente año, al respecto le informo que se autoriza el uso del salón 2 para que realicen Foro de Familia y Salud, el día sábado 4 de septiembre/2021 en horario de 7:00 a.m. a 11:00 a.m. Se facilitará sonido, 15 mesas, 60 sillas y aire acondicionado. El uso de la pantalla de proyección, deberán coordinarlo con Ing. Beatriz Abarca de Informática, tel.: 25659699 (conmutador).

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar las actividades
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699(conmutador) ó celular 72741162.

Atentamente,

Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia a: Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Ing. Abarca, Informática
Archivo

RF/Claudia de B.



*Partey
comencemos
31/08/21*

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Fecha:	1-09-21
Nombre:	J. Lopez
Hora:	11:51 a.m.

①	RECIBIDO
INDES	RECEPCIÓN
Fecha:	31-08-2021
Nombre:	Jannise
Hora:	3:26 pm

Recibido. 1/09/2021 3:48pm

ok

AP-OF-331-2021

San Salvador, 19 de agosto de 2021

Licenciado
Guillermo Benítez García
Presidente
Federación Salvadoreña de Boxeo
Presente

① INDES	RECIBIDO DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Fecha:	23/08/2021
Nombre:	RUIZ
Hora:	11:40

Respetable licenciado:

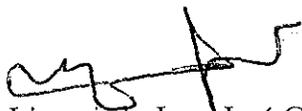
Atendiendo su nota fechada este día, le informo que se autoriza el uso del salón 2 para que puedan realizar Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día sábado 11 de septiembre/2021, en horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. Se facilitará el uso de 100 sillas, sonido y 6 mesas. Con respecto al uso del pódium, bandera, asta y manteles, favor coordinar con la Unidad de Prensa y Comunicaciones de este instituto, tel.: 25659699 (conmutador).

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699(conmutador) o celular 72741162.

*del 24/8/21
10:00*

Atentamente.



Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo



*Evelyn Ramos Boxeo
23/08/21
11:53 AM*

① INDES	RECIBIDO RECEPCIÓN
Fecha:	23-08-2021
Nombre:	Dennis
Hora:	11:21 am

*Revisado @ 11:35 am
23/08/2021*

RF/Claudia de B.

OK



AP-OF-327-2021

San Salvador, 19 de agosto de 2021



Licenciado
Edgar Arturo Pérez
Director de Deportes
Olimpiadas Especiales El Salvador
Presente

①	RECIBIDO
INDES	UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
Fecha:	23-08-2021
Nombre:	Karen Plata
Hora:	11:30 a.m.

Respetable licenciado:

Me refiero a su nota fechada 18 de agosto del corriente año, al respecto le informo que se autoriza el uso del salón 2 para realizar reunión con Psicología Deportiva, el día miércoles 1 de septiembre/2021 en horario de 9:00 a.m. a 12:00 m. El uso de la pantalla coordinarlo con Ing. Beatriz Abarca de Informática tel: 25659699 (conmutador).

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar las actividades
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699(conmutador) ó celular 72741162.

Atentamente,

Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Fecha:	23/08/2021
Nombre:	Roj
Hora:	11:40

Copia a: Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Ing. Abarca, Informática
Archivo

RF/Claudia de B.



①	RECIBIDO RECEPCIÓN
INDES	
Fecha:	23.08.2021
Nombre:	Dennise
Hora:	11:21 am

Recibido
JUD
23/08/2021
11:35 a.m.

OF

San Salvador, 19 de agosto de 2021

Señora
Aída Yaguar de Aguilar
Productora de Campo
TV. PRODUCCIONES S.A.
Presente.

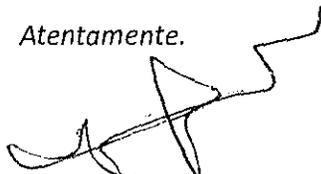
En atención a su nota de fecha 17 de agosto del presente año, en la cual solicita el arrendamiento del Estadio Nacional Las Delicias, para realizar una toma para un comercial del Banco Cuscatlán, así como los camerinos y la cancha de fútbol, el día lunes 23 de agosto en el horario de 7:00 p.m. a 3:a.m. del día 24 de agosto del presente año.

Al respecto y de acuerdo a lo establecido en el instructivo de tarifa aprobada por el Ministerio de Hacienda aplicables al INDES; le informo que se autoriza el uso del Estadio Nacional Las Delicias, por lo que deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Servicio de arrendamiento de espacio para filmación de comercial por CUATROCIENTOS DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA \$400.00 IVA INCLUIDO, (Lunes 23 de agosto 2021 de las 7:00 p.m. a 3:00 a.m. del día martes 24 de agosto 2021) los cuales deberá cancelar en la colecturía de INDES
- b) Deberán dejar limpias las áreas utilizadas
- c) Deberán respetar el horario y día autorizado
- d) Respetar las indicaciones de la seguridad de la Instalación deportiva
- e) Cumplir con las normas de uso y cuidado de las instalaciones
- f) Responder por daños que pueda sufrir la infraestructura deportiva.
- g) Deberán aplicar el protocolo de bioseguridad antes, durante y después, el uso de mascarilla, toma de temperatura, distanciamiento y uso de alcohol gel.

Coordinar con el Ing. Carlos Rivera, Administrador del Estadio las Delicias al teléfono 7216-2766.

Atentamente.



Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo
CC Asistente Ejecutivo de Presidencia
Estadio Las Delicias
Gerencia Financiera
Seguridad
Archivo



MZ/Eii



INDES
CONSTRUYENDO EL CAMINO
AP-OF-326-2021

San Salvador, 19 de agosto de 2021



RECIBIDO*
INDES DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Fecha: 23/08/2021
Nombre: Rey
Hora: 11:40

Señor
Marco Antonio Reyes
Secretario
Asociación Polideportiva para Sordos de
El Salvador, APSES
Presente

RECIBIDO
INDES UNIDAD DE TECNOLOGÍA
DE LA INFORMACIÓN

Fecha: 23-08-2021
Nombre: Karen Platero
Hora: 11:30 a.m.

Respetable señor:

Atendiendo su nota de fecha 17 de agosto del presente año, le informo que se autoriza el uso del salón 2 para realizar reunión de capitanes y sub-capitanes del torneo de fútbol de sordos y presentación de árbitros, el día domingo 29 de agosto/2021 a partir de las 2:00 p.m., se facilitaran sillas, mesas, uso aire acondicionado, baños. El uso del cañón, deberá ser coordinado con ing. Beatriz Abarca de Informática teléfono: 25659699.

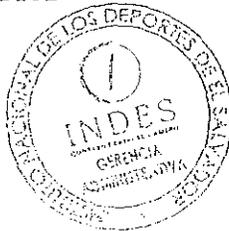
Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar la actividad
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699 ó celular 72741162

*ajy
24/8/21
10.10*

Atentamente.

Licenciado Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Ing. Beatriz Abarca, Informática
Archivo



RECIBIDO RECEPCIÓN
INDES

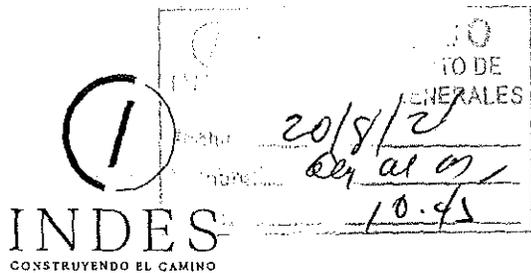
Fecha: 23-08-2021
Nombre: Dennis
Hora: 11:21 am

*23/08/2021
11:35 a.m.*

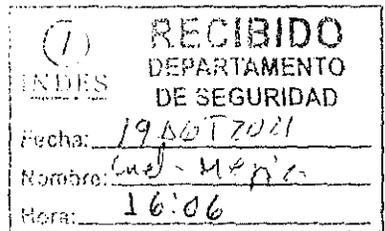
RF/Claudia de B.

recibido via mail el 8-21

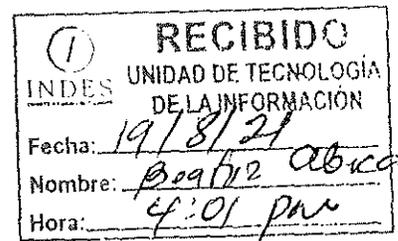
OF



AP-OF-320-2021
San Salvador, 16 de agosto de 2021



Licenciado
Antonio Méndez
Director de Competiciones
Olimpiadas Especiales El Salvador
Presente



Respetable licenciado:

Me refiero a su nota fechada 12 de agosto del corriente año, al respecto le informo que se autoriza el uso del salón 2 para realizar reunión presencial de Liderazgo de atletas, el día jueves 26 de agosto y jueves 2 de septiembre/2021, en horario de 1:30 p.m. a 4:00 p.m. para ambas fechas. El uso del cañón y pantalla coordinarlo con Ing. Beatriz Abarca de Informática tel: 25659699 (conmutador).

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar las actividades
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699(conmutador) ó celular 72741162.

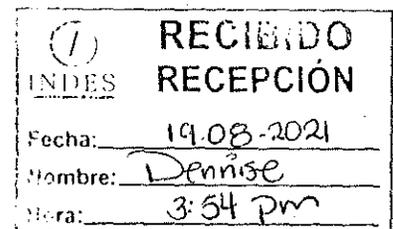
Atentamente,


Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia a: Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Ing. Abarca
Archivo

19/08/21
Patty
Comunicaciones



RF/Claudia de B.

19-08-21
Jenny Gargale



INDES

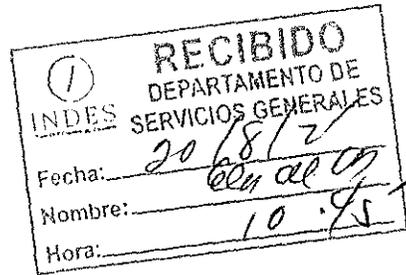
CONSTRUYENDO EL CAMINO
AP-OF-321-2021

San Salvador, 16 de agosto de 2021



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Señora
Patricia de Guadrón
Gerente Administrativa
Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa
Presente



Respetable señora:

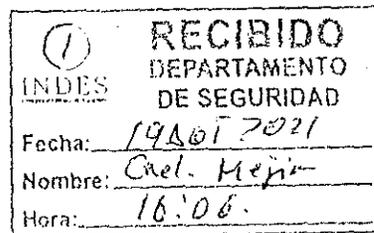
Me refiero a su nota fechada 10 de agosto del corriente año, al respecto le informo que se autoriza el uso de la duela del Palacio de los Deportes, para que puedan realizar el Campeonato Centroamericano Master, los días 13, 14, 15, 16 y 17 de septiembre/2021 a partir de las 6:00 a.m.

Las condiciones de uso de la duela son:

- Correrá por cuenta de su Federación el pago de la planilla del personal de Servicios Generales que labore en cada fecha autorizada
- Deberán dejar limpia la instalación deportiva, después de finalizar las actividades
- Responderán por cualquier daño a butacas y a la infraestructura deportiva
- Deberán acatar recomendaciones de uso de la duela y la infraestructura deportiva por parte del personal de seguridad, administrativo y operativo
- Cumplir con las normas de uso de la instalación
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con doctor Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono 2231-9952 ó celular 72741162.

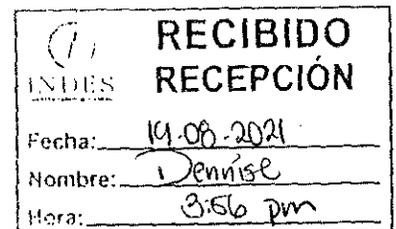
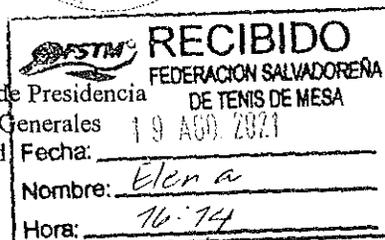
Atentamente,


Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Archivo

RF/Claudia de B.





INDES
CONSTRUYENDO EL CAMINO

AP-OF-319-2021

San Salvador, 16 de agosto de 2021



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Licenciada
Marta Yaneth Moya de Merlos
Gerente
Federación Salvadoreña de Montañismo y Escalada
Presente

①	RECIBIDO
	DEPARTAMENTO DE
	SERVICIOS GENERALES
Fecha:	20/8/21
Nombre:	eli arto
Hora:	10:45

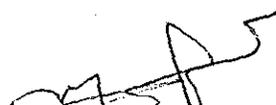
Respetable licenciada:

Me refiero a su nota fechada 11 de agosto del corriente año, al respecto le informo que se autoriza el uso del salón 2 para realizar conferencia de prensa, a realizarse el día jueves 19 de agosto a partir de las 2:00 p.m.

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar las actividades
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699(conmutador) ó celular 72741162.

Atentamente,


Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE
	DE SEGURIDAD
Fecha:	19/08/2021
Nombre:	Gisel Moya
Hora:	10:06

Copia a: Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

①	RECIBIDO
INDES	RECEPCIÓN
Fecha:	19/08/2021
Nombre:	Daniela
Hora:	3:47 pm.

RF/Claudia de B.

19/08/21
Prensa/Comunicaciones

GOP-OF-SG-319-2021

San Salvador, 13 de agosto de 2021

Ingeniero
Carlos Ramírez
Presidente Quequeisque Fútbol Club
Presente.

Atendiendo su nota de fecha 23 de julio del año en curso, en la cual solicita el uso de la cancha de futbol del Estadio Nacional Las Delicias, para llevar a cabo partidos oficiales de local y entrenos durante el desarrollo del torneo apertura 2021 y clausura 2022.

Al respecto le informo que se autoriza el uso, de la instalación el Estadio Nacional Las Delicias, bajo las condiciones siguientes:

- a) Se autorizan los días domingos en el horario de 10:30 a.m. a 1:00 p.m., para la realización de partidos oficiales, previa coordinación con el Administrador de la instalación deportiva. Para la realización de entrenos, coordinar anticipadamente día y hora para la realización de entrenos.
- b) Deberán responder por daños a la infraestructura deportiva.
- c) Al finalizar el evento, deberá dejar limpias las áreas utilizadas.
- d) Cumplir con las normas de uso y cuidado de las instalaciones.
- e) Deberán respetar día y hora autorizada.
- f) Acatar las indicaciones del Personal Administrativo y de seguridad.
- g) Cumplir con el protocolo de bioseguridad antes, durante y después del evento tales como el uso de mascarilla, toma de temperatura, desinfección del calzado y uso de alcohol gel.

Coordinar detalle con el Ing. Carlos Rivera, Administrador del Estadio Nacional las Delicias, Santa Tecla al teléfono 7216-2766.

Atentamente,


Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia A: Asesor ejecutivo de presidencia
Comunicaciones
Estadio Nacional las Delicias
Unidad de Seguridad
Archivo

MZ/jl



538

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Fecha:	18/08/2021
Nombre:	[Handwritten]
Hora:	10:50



SG-OF-318-2021

San Salvador, 12 de agosto de 2021

[Handwritten signature] 18/8/21
Wilfredo Girón

Señor
Salvador Wilfredo Girón
Coordinador del Grupo Amigos del Mágico González
Presente.

En atención a su nota, en la cual solicita el uso del Estadio Jorge El Mágico González, para los días jueves 12 y 19 de agosto del presente año, para realizar juegos de fútbol de carácter amistosos, en el horario de 5:00 p.m. a 7:00 p.m.

Al respecto le informo que se autoriza el uso del Estadio Jorge El Mágico González para los días jueves 12 y 19 de agosto del presente año, en el horario antes indicado debiendo coordinar anticipadamente con el Ing. Marcos Flores.

Las condiciones de uso son las siguientes:

- a) INDES se reserva el derecho de uso de la instalación deportiva debido a programaciones de eventos Institucionales las cuales se informara con anticipación.
- b) Coordinar anticipadamente con el Administrador de la instalación
- c) Atender las indicaciones del personal de INDES y de Seguridad
- d) Dejar limpias las instalaciones Deportivas y áreas utilizadas, tales como cancha, gradas, y sanitarios
- e) Atender las recomendaciones del Decreto 90 de la Asamblea Legislativa y a solicitud del Ministerio de Salud, aplicar el protocolo de bioseguridad antes, durante y después del evento, como el uso de mascarilla, toma de temperatura, distanciamiento y uso de alcohol gel.

Coordinar detalles de uso con el Ing. Marcos Humberto Flores, Administrador del Estadio Jorge el Mágico González al teléfono 7216-1418.

Atentamente.

[Handwritten signature]
Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo
CC: Asistente Ejecutivo de Presidencia Seguridad
Estadio Jorge El Mágico González
Comunicaciones
Archivo



[Handwritten note]
para 18/08/21
cementerios

①	RECIBIDO
INDES	RECEPCIÓN
Fecha:	18-08-2021
Nombre:	Daniela
Hora:	10:30 am

MZEII



549 (B5)



SG-OF-317-2021

San Salvador, 12 de agosto de 2021

Señor
Eduardo Meléndez
Presidente ABESADAI
Presente.

① INDES	RECIBIDO
	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
	Fecha: 10/08/2021
	Nombre: Bu
	Hora: 10:30

En atención a su nota, en la cual solicita el uso del Estadio Jorge El Mágico González, para el desarrollo de los entrenamientos y campamentos de fútbol adaptado para personas con discapacidad motriz e intelectual de dicha Asociación, los días domingos de cada mes en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 md.; a partir del mes de agosto a diciembre del presente año.

Al respecto le informo que para el mes de agosto no existe disponibilidad debido a eventos programados con anticipación.

Se autoriza el uso del Estadio Jorge El Mágico Gonzales para las fechas solicitadas durante los meses de septiembre **12, 19, 26**; octubre **3, 17 y 31**; noviembre **14, 21 y 28** y diciembre **5, 12 y 19** del presente año en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 md., debiendo coordinar antes del inicio de cada mes con el Ing. Marcos Flores.

Las condiciones de uso son las siguientes:

- a) INDES se reserva el derecho de uso de la instalación deportiva debido a programaciones de eventos Institucionales las cuales se informara con anticipación.
- b) Coordinar anticipadamente con el Administrador de la instalación
- c) Atender las indicaciones del personal de INDES y de Seguridad
- d) Dejar limpias las instalaciones Deportivas y áreas utilizadas, tales como cancha, gradas, y sanitarios
- e) Atender las recomendaciones del Decreto 90 de la Asamblea Legislativa y a solicitud del Ministerio de Salud, aplicar el protocolo de bioseguridad antes, durante y después del evento, como el uso de mascarilla, toma de temperatura, distanciamiento y uso de alcohol gel.

Fecha:	19-08-21
Hora:	11:51
Por:	Marcos Flores

Coordinar detalles de uso con el Ing. Marcos Humberto Flores, Administrador del Estadio Jorge el Mágico González al teléfono 7216-1418.

Atentamente

[Handwritten signature]
Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo

CC: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Seguridad
Estadio Jorge El Mágico González
Comunicaciones
Archivo



[Handwritten signature]
16 de agosto 21
Comunicaciones

① INDES	RECIBIDO
	RECEPCION
	Fecha: 16-08-2021
	Nombre: Denise
	Hora: 3:41 pm

[Handwritten signature]
Eduardo Meléndez 16/8/21 abesadai

MZ/EH

San Salvador, 12 de agosto de 2021

Señor
Mario Ernesto Palacios Morales
A.D.INTER SAN SALVADOR
Presente.

En atención a su nota, en la cual solicita el uso del Estadio Nacional de las Delicias como sede principal para el desarrollo de los partidos como local de la segunda división de fútbol profesional los días domingos de 1:00 p.m. en adelante; así como días para poder realizar sus entrenos y el Estadio Jorge El Mágico González como sede alterna.

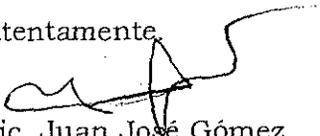
Al respecto le informo que se autoriza el Estadio Nacional Las Delicias como sede principal en el horario de 2:00 a 6:00 p.m. cuando jueguen de locales en los partidos oficiales del Torneo de apertura 2021 y clausura 2022 de la segunda división profesional y para los entrenos deberá coordinar con anticipación el día y la hora con el Ing. Carlos Rivera, Administrador de dicho Estadio; el Estadio Jorge El Mágico González, como sede alterna los días domingos de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. para juegos oficiales, y para los entrenos deberá coordinar anticipadamente día y hora con el Administrador de dicha instalación deportiva.

Las condiciones de uso son las siguientes:

- a) INDES se reserva el derecho de uso de la instalación deportiva, debido a programación de eventos Institucionales.
- b) Respetar el día y horas autorizadas para realizar entreno o partido
- c) Atender las indicaciones del personal de INDES y de Seguridad
- d) Dejar limpias las instalaciones Deportivas y áreas utilizadas, tales como cancha, gradas, y sanitarios
- e) Coordinar anticipadamente el uso de la cancha con el Administrador de la instalación deportiva
- f) Deberán aplicar el protocolo de bioseguridad antes, durante y después del evento, como el uso de mascarilla, toma de temperatura, distanciamiento y uso de alcohol gel.

Coordinar detalles con el Ing. Carlos Rivera, Administrador de dicho Estadio Nacional las Delicias al teléfono 7216-2766 y con el Ing. Marcos Flores, Administrador del Estadio Jorge El Mágico González al teléfono 7216-1418

Atentamente,


Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo

CC: Sr. Rodolfo Mena-Asistente de Presidencia

Seguridad
Estadio Jorge El Mágico González
Comunicaciones
Archivo

MZ/El



535



GOP-OF-SG-315-2021

San Salvador, 12 de agosto de 2021

Licenciada
Blenda Isabel Guzmán
Inspectora General Interina
Dirección General de Centros Penales
Presente

Atendiendo su nota, en la cual solicita uso del Estadio Jorge El Mágico González, para realizar prueba física a personal aspirante de nuevo ingreso, los días lunes 16 y martes 17 de agosto del presente año en el horario de 07:30 a.m. a 12:30 p.m.

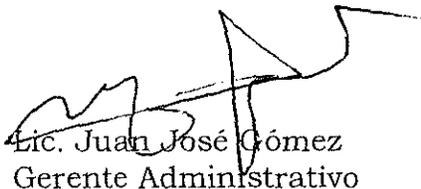
Al respecto le comunico que se autoriza el uso de las instalaciones del Estadio Jorge El Mágico Gonzales, por lo que deberá coordinar con anticipación con el Administrador de la instalación, las fechas y horarios que serán asignados para no interferir con otras actividades deportivas.

Las condiciones de uso se detallan a continuación:

- a) INDES se reserva el derecho de uso de la instalación deportiva, debido a programaciones institucionales
- b) Cumplir con las normas de uso y cuidado de la Instalación
- c) Acatar indicaciones del personal de seguridad y respetar días y horas asignados
- d) Deberán aplicar el protocolo de bioseguridad antes, durante y después del evento, como el uso de mascarilla, toma de temperatura, distanciamiento y uso de alcohol gel.

Coordinar detalles con el Ing. Marcos H. Flores al teléfono al 7216-1418 Administrador del Estadio.

Atentamente


Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo

Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Seguridad
Estadio Jorge El Mágico González
Comunicaciones
Archivo

MZ/eli





INDES
CONSTRUYENDO EL CAMINO

AP-OF-313-2021

San Salvador, 10 de agosto de 2021



Licenciada
Sandra Uceda
Directora Ejecutiva
Olimpiadas Especiales El Salvador
Presente

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Fecha:	11/8/21
Nombre:	Ely al G
Hora:	2:55

Respetable licenciada:

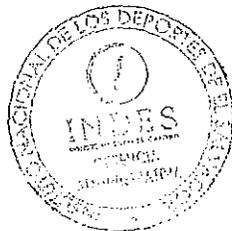
Hemos recibido su nota fechada 30 de julio del corriente año, al respecto le informo que se autoriza el uso del salón 2 para realizar Conferencia de Prensa de "Cruce de Centroamérica", el día miércoles 18 de agosto/2021 a partir de las 10:00 a.m. Se proporcionará sonido, mesas, sillas. El uso del podiúm, banderas y manteles favor coordinarla con la Unidad de Prensa y Comunicaciones de INDES, tel: 25659699 (conmutador).

Las condiciones de uso del salón son:

- Dejar limpio el salón al finalizar las actividades
- Responderán por cualquier daño que sufra el mobiliario y equipo del salón
- Cumplir con las normas de uso y cuidado del salón
- Dejar apagados aires acondicionados, revisar que no queden lavamanos botando agua
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla
- Coordinar detalles con el Dr. Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono: 25659699(conmutador) ó celular 72741162.

Atentamente,

Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



①	RECIBIDO
INDES	UNIDAD DE COMUNICACIONES
Fecha:	11/08/2021
Nombre:	Pavel
Hora:	2:46 pm

①	RECIBIDO
INDES	RECEPCIÓN
Fecha:	11-08-2021
Nombre:	Denise
Hora:	2:50 pm

Copia a: Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Unidad de Prensa y Comunicaciones
Archivo

①	RECIBIDO
INDES	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Fecha:	11-08-2021

Recibido	11/08/2021
Fecha:	11/08/2021
Hora:	3:01 pm

RF/Claudia de B.

Palacio de los deportes Carlos "El Famoso" Hernández, Alameda Juan Pablo II y Diagonal Universitaria, Ciudad de Gobierno, San Salvador, El Salvador; C.A. Tel: (503) 2231-9999

Página web: www.indes.gob.sv Facebook: [indes.elsalvador](https://www.facebook.com/indes.elsalvador) Twitter: [@indes_elsalvador](https://twitter.com/indes_elsalvador)

578

San Salvador, 10 de agosto de 2021

Señor
Douglas Vidal Jiménez
Presidente de AEFES
Presente.

	RECIBIDO
INDES	RECEPCIÓN
Fecha:	16-08-2021
Nombre:	Dennis
Hora:	3:42 pm

En atención a su nota, en la cual solicita el uso de la Cancha del Estadio Jorge El Mágico González para el desarrollo de las prácticas de los Cursos para entrenadores de Fútbol clase "D" y clase "C", los días 18 y 22 de agosto; 1, 8, 15 y 22 de septiembre del presente año en los horarios de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. y la Cuna del Mágico los días 25 de agosto y 15 de septiembre en el horario de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.

Al respecto le informo que se autoriza el uso de la cancha del estadio Jorge El Mágico Gonzales y Cuna del Mágico en los días y horas solicitados; lo cual deberá coordinar previamente con el Administrador de dicha instalación deportiva.

Las condiciones de uso son las siguientes:

- a) INDES se reserva el derecho de uso de la instalación deportiva, debido a programación de eventos Institucionales.
- b) Respetar el día y horas autorizadas para realizar entreno o partido
- c) Atender las indicaciones del personal de INDES y de Seguridad
- d) Dejar limpias las instalaciones Deportivas y áreas utilizadas, tales como cancha, gradas, y sanitarios
- e) Coordinar anticipadamente el uso de la cancha con el Administrador de la instalación deportiva
- f) Responder por daños en la infraestructura deportiva y áreas utilizadas
- g) Deberán aplicar el protocolo de bioseguridad antes, durante y después del evento, como el uso de mascarilla, toma de temperatura, distanciamiento y uso de alcohol gel.

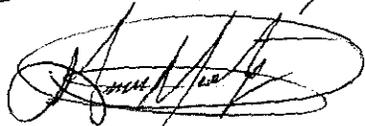
Coordinar detalles con el Ing. Marcos Flores Administrador del Estadio Jorge El Mágico González al teléfono 7216-1418

Atentamente.


Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo

CC: Sr. Rodolfo Mena-Asistente de Presidencia
Estadio Jorge El Mágico González
Comunicaciones
Archivo
MZ/Eli



Estadio Flor Blanca
Omar Montoya


SG-M-310-2021

San Salvador, 10 de agosto de 2021.

Licenciado
Rodolfo Ernesto Alfonso Aguiar Durán
Presidente
C.D. Chalchuapa United
Presente

Estimado Lic. Aguiar

Atendiendo notas de fecha 29 de julio del presente año en las cuales solicita el uso de la cancha 20-30 de Chalchuapa de acuerdo a lo siguiente:

1.-Realización del torneo local de baloncesto los días sábados de 01:00 p.m. a 04:00 p.m., a partir del sábado 21 de agosto del presente año.

2.-El uso de la Instalación para la realización del evento "Chalchuapa United All Star International" el día domingo 14 de agosto del presente año, a partir de las 06:00 p.m..

3.-El uso de la cancha para los días martes 10 y domingo 15 de agosto en el horario de 06:00 a.m. a 09:00 p.m., para la realización de dos partidos amistosos.

Práctica deportiva los días 9, 10, 11, 13, 14 y 15 de agosto en el horario de 10:00 a.m a 12:00 md.

4.-El uso de la cancha para entrenos días lunes, miércoles y viernes de 07:00 p.m. a 09:00 p.m. a partir del día lunes 2 de agosto del presente año. como ante sala al Torneo Clausura 2021 de la Liga Mayor de Baloncesto, a iniciar el día 11 de septiembre

Al respecto hago de su conocimiento que se autoriza el uso de la Cancha 20-30 de Chalchuapa en las fechas y horas antes indicado.

Las condiciones de uso:

a) INDES se reserva el derecho de uso de la instalación deportiva por programaciones institucionales

b) Respetar los días y horarios asignados para los eventos deportivos

c) Responderán por daños en la infraestructura deportiva y áreas utilizadas

d) Cumplir con las normas de uso y cuidado de la instalación deportiva

e) Mantener un aforo de asistencia del 30%



f) Deberán aplicar el protocolo de bioseguridad antes, durante y después del evento, como el uso de mascarilla, toma de temperatura, distanciamiento y uso de alcohol gel.

Coordinar detalles de uso de la instalación deportiva con el Lic. Edgar Alfredo Linares-Jefe Departamental al teléfono 7231-6342

Atentamente,


Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia A: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Jefe Departamental
Comunicaciones
Archivo

MZ/Elh

San Salvador, 9 de agosto de 2021

Agente ONI 24640
Rosvil Estuardo Flores Cabrera
Instructor de Acondicionamiento Físico
Subdelegación Centro Histórico D.S.S.C.
Presente

Respetable señor:

Me refiero a su nota fechada de julio del corriente año, al respecto le informo que se autoriza el ingreso al Palacio de los Deportes, en horario de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. a partir de esta fecha al 10 de noviembre/2021, para realizar acondicionamiento físico.

Cumplir con los protocolos de bioseguridad: Distanciamiento social, uso de alcohol gel, desinfección de calzado, toma de temperatura y uso de mascarilla. Coordinar detalles con doctor Roberto Flores, Administrador del Palacio, teléfono 25659699 (conmutador) ó celular 72741162.

Atentamente,



Lic. Juan José Gómez
Gerente Administrativo



Copia a: Asistente Ejecutivo de Presidencia
Depto. de Servicios Generales
Unidad de Seguridad
Archivo

RF/Claudia de B.